

Guayaquil, Abril 19 del 2001

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE DOCELLI S.A. CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 1996 -2000

Señores Accionistas.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo # 442 de la Ley de Cías. su Reglamento y Resolución 90.1.5.3.006 así como los Estatutos de DOCELLI S.A. pongo a su conocimiento el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe del Comisario correspondiente a los ejercicios de 1996- 2000 el mismo que refleja la situación actual de la empresa, quien durante los tres primeros años de su iniciación estaba en etapa de organización. Como Gerente General y debido a la situación económica por la que atraviesa el País, creo que la empresa se encuentra en situación satisfactoria.

Durante los dos últimos años, la empresa se ha dedicado al arrendamiento, dirección de trabajos de construcción en terrenos y propiedades de allegados durante los últimos semestres anuales, fecha en que se inicián trabajos en propiedades rurales. Esto es como iniciación yá que la mira de los directivos es iniciarse en el area de las urbanizaciones.

Debo poner en conocimiento de los señores accionistas que la Superintendencia de Compañías ha dictado la resolución 99.1.1.1.3.008 publicada en el R/O 278 del 16 Septbre. de 1999, ampliada hasta el 30 de Junio del 2001 en la que ordena el incremento mínimo del Capital Social de las Cías. en \$800.00 esto es para las Sociedades Anónimas.-Este aumento puede ser en numerario, especies, Reservas por Revalorizaciones de activos, etc.-Particular que pongo a conocimiento de los señores accionistas en su Junta anual, para que estudie y tome las providencias debidas.

Durante el pasado ejercicio económico se ha tomado muy en cuenta todas las disposiciones emanadas de la Junta General de accionistas y se han dado cumplimiento a las disposiciones legales de las autoridades de control como la Superintendencia de Cías.

Agradeciéndolo el apoyo prestado a esta administración, me suscribo de los señores accionistas,

Atentamente,



Ing. Sergio Rodríguez A
GERENTE GENERAL

SR/lpg.